

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ALVATOR S.A.

De mis consideraciones:

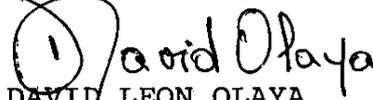
Presento el correspondiente informe de Comisario por el ejercicio económico 1994, para el cual he recibido total colaboración.

Debo manifestar que la Cía. no ha realizado actividades en 1994. Sin embargo de ello informo que no existe constancia de incumplimiento por parte de la administración a normas legales estatutarias, reglamentarias o a resoluciones de la Junta General.

La Correspondencia, Libro de Actas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de los bienes de la sociedad son adecuados.

En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros, los mismos que considero confiables, han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, corresponden con las registradas en los libros de contabilidad.

ATENTAMENTE


DAVID LEON OLAYA
Comisario

